



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



### VISTO:

El Expediente CUDAP N° 43186/2015 en el que los Profesores Titulares de las cátedras de **MATEMÁTICA I-A Y II, MATEMÁTICA** de la carrera de Diseño Industrial e **INFORMÁTICA** de la carrera de Arquitectura, arquitectos **Gloria PEREZ DE LANZETTI, Juan SIMES y Clarisa LANZILLOTTO**, respectivamente, solicitan se declare de Interés Académico la realización del **"10° Encuentro de docentes de Matemática en carreras de Arquitectura y Diseño de Universidades Nacionales del Mercosur"**; Y

### CONSIDERANDO:

Que este evento académico se realizará en nuestra Facultad, dando continuidad a otros realizados en diferentes Facultades de Arquitectura y Diseño de Universidades Públicas del país,

Que permitirá a los docentes de la asignatura **MATEMÁTICA** de las distintas unidades académicas participantes, compartir experiencias educativas, difundir resultados de estudios, innovaciones, investigaciones, actualizar conocimientos, aplicar nuevas herramientas pedagógicas, y fortalecer vínculos institucionales,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

### EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-**Declarar de Interés Académico el **"10° Encuentro de docentes de Matemática en carreras de Arquitectura y Diseño de Universidades Nacionales del Mercosur"**, que se realizará en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2016.-

**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

215 /15.-



Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba